

II Encuentro internacional de catalogación

Tendencias en la teoría y práctica
de la catalogación bibliográfica

FILIBERTO FELIPE MARTÍNEZ ARELLANO
ARIEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ GARCÍA
(COMP.)



Z693.3
S72E53

Encuentro Internacional de Catalogación (2^o : 2006 : México, D.F.)

Memoria del Segundo Encuentro Internacional de Catalogación : Tendencias en la teoría y práctica de la catalogación bibliográfica, 12 al 14 de septiembre de 2006 / comps. Filiberto Felipe Martínez Arellano, Ariel Alejandro Rodríguez García.—México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Library Outsourcing Service, 2007

ix,432 p. (Sistematización de la información documental)

ISBN: 978-970-32-4905-3

1.Catalogación - Normas - Conferencias 2. Tendencias - Catalogación Descriptiva - Normas - Conferencias 3. Análisis Documental - Normas - Conferencias I. Martínez Arellano, Filiberto Felipe, comp. II. Rodríguez García, Ariel Alejandro, comp. III. t. IV. ser.

***Diseño de portada:* Christopher Barrueta Álvarez**

***Imagen de portada:* Ignacio Rodríguez Sánchez**

Primera Edición 2007

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, México D.F.

DR © LIBRARY OUTSOURCING SERVICE, S.A. DE C.V.

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-970-32-4905-3

Contenido

PALABRAS INAUGURALES

Vicente Quirarte Castañeda.	ix
Filiberto Felipe Martínez Arellano.	xi

CONFERENCIA INAUGURAL

RDA Y LA INFLUENCIA DE FRBR Y OTRAS INICIATIVAS DE IFLA.	3
Barbara B. Tillet	

PONENCIAS

FACETED SUBJECT ACCESS: THE CHALLENGE.	27
Sandra K. Roe	
ACTIVITIES OF THE AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION'S CATALOGING AND CLASSIFICATION SECTION.	35
David Miller	
LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN EN CATALOGACIÓN DE LA LIBRARY OF CONGRESS DE EUA (LC) EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL - ¿ÉXITOS O FRACASOS?.	43
Ana Lupe Cristán	
LA NORMALIZACIÓN INTERNACIONAL Y EL CONTROL DE AUTORIDADES EN REDES REGIONALES DE CATALOGACIÓN COOPERATIVA: LA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA.	55
Ageo García B.	
APLICAÇÃO DA FERRAMENTA FRBR DISPLAY TOOL A REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS SELECIONADOS.	67
Fernanda Passini Moreno y Marisa Braschër	
HACIA EL PERFIL PROFESIONAL DEL BIBLIOTECÓLOGO PERUANO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	83
Catalina Meriluz Zavala Barrios	

EXPERIENCIA DE LA BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO EN LA EVALUACIÓN DE SOLUCIONES AUTOMATIZADAS PARA BIBLIOTECAS.	101
Rosa López Rodríguez	
LCSH-ES: UNA HERRAMIENTA WEB DE MATERIAS EN ESPAÑOL.	109
Michael Kreyche	
ORGANIZACIÓN Y CATALOGACIÓN DE RECURSOS ELECTRÓNICOS.	123
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
EL USO INTEGRADO DE WEBDEWEY, LEMB DIGITAL Y CAPTUREX Y SU IMPACTO EN EL TRABAJO DE CATALOGACIÓN Y CLASIFICACIÓN.	133
Nora Domínguez Rodríguez y Grete Pasch	
LA CATALOGACIÓN DE LOS MANUSCRITOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO.	151
Silvia Salgado Ruelas y Evelina Santana Chavarría	
CATALOGACIÓN DE RECURSOS INTEGRANTES.	165
Ángel Villalba Roldán	
LA FORMACIÓN EN ORGANIZACIÓN TÉCNICA EN LA ENBA: TENDENCIAS Y RETOS EN LA DOCENCIA.	175
Adriana Monroy Muñoz, María Graciela Tecuatl Quechol, César M. Trahyn Hernández, Hugo Martín Vargas Aguado y María Gabriela Vázquez Santa Ana	
NUEVOS RETOS Y POSIBILIDADES DEL BIBLIOTECÓLOGO EN EL ÁREA DE ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	189
Lidia Berrocal Quijhua y Teresa Rossio Bejar Apaza	
EL DOCENTE DE LAS MATERIAS DE CATALOGACIÓN ANTE LAS TIC Y LAS FUENTES NORMATIVAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	203
María Teresa González Romero	
LA CERTIFICACIÓN DE CATALOGADORES EN LOS PROGRAMAS INTERNACIONALES DE CAPACITACIÓN DE ALTO NIVEL.	225
Julia Margarita Martínez Saldaña	
EL FORMATO MARC Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CATÁLOGO UNIDO DE LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (LIMA-PERÚ).	239
Gloria Samamé Mancilla	

EL CONTROL DE AUTORIDADES: ESTADO ACTUAL Y RETOS.	253
Aurora Serrano Cruz y Daniel De Lira Luna	
CONTROL DE AUTORIDADES DE MATERIA MULTILINGÜES USANDO EL SOFTWARE INTEGRADO SABINI LIBRISUITE.	265
Ana María Talavera Ibarra	
LAS REGLAS DE CATALOGACIÓN ANGLOAMERICANAS HACIA UN NUEVO CÓDIGO DE CATALOGACIÓN.	285
Sofía Brito Ocampo	
REFLEXIÓN ACERCA DEL TESAURO DOCUMENTAL.	299
Catalina Naumis Peña	
LAS NUEVAS ENTIDADES DE INFORMACIÓN: EVOLUCIÓN Y ORGANIZACIÓN. . . .	317
Ariel Alejandro Rodríguez García	
A CATALOGAÇÃO COMO NATUREZA ESSENCIAL PARA RECUPERAÇÃO DA INFORMAÇÃO: UEM/SIB.	329
Cicília Conceição De Maria	
LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN EN EL ÁREA PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA.	347
Elsa E. Barber y Silvia L. Pisano	
ENSEÑANZA DE LA CATALOGACIÓN EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA: EL CASO DE MÉXICO.	367
Agustín Gutiérrez Chiñas	
LAS REGLAS ITALIANAS DESDE UNA PROSPECTIVA INTERNACIONAL: HACIA UN NUEVO CODIGO ITALIANO.	379
Carlo Bianchini y Mauro Guerrini	

Las nuevas entidades de información: evolución y organización

ARIEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ GARCÍA

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM, México

INTRODUCCIÓN

En la historia moderna de la catalogación diversas tendencias y orientaciones han planteado distintas respuestas ante la diversidad de representaciones y entidades de información, pero sin duda el asunto que mayor preocupación ha planteado, tanto en la teoría como en la práctica de la catalogación, es el relacionado con la aparición de las nuevas entidades de información. A pesar de todos los avances tecnológicos, la catalogación no ha dejado de ser libresca y como se ha venido diciendo desde hace varios años, el fin del libro está próximo.

Sobre este asunto, la compilación que hace Geoffrey Nunberg, *El futuro del libro: ¿esto matará eso?* no ha perdido vigencia a pesar del paso de los años. Nunberg nos invita a la reflexión, por ejemplo, de que la computadora no puede llevarse a la cama, cuando la realidad es que muchos usuarios hacen eso y diversas cosas más con su computadora. Sin embargo lo cierto es que libros, enciclopedias, revistas y demás publicaciones electrónicas han ocupado, en los últimos años, una franja importante en la catalogación. Tan es así que la disertación que hoy se presenta resume los avances alcanzados por la investigación

titulada *Organización de las Nuevas Entidades de Información en los sistemas de recuperación de información*, que se lleva a cabo en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

El trabajo se desarrolla en tres apartados: el primero describe cuántas y cuáles son las nuevas entidades de información; el segundo indica los diversos problemas que enfrenta una descripción que se basa en las reglas de catalogación angloamericanas, segunda edición revisada (RCAA2R), y el tercero reúne una serie de reflexiones finales sobre el tema en cuestión.

Antes de iniciar deseo comentar que coincido con aquellos autores que han manifestado que nunca antes se había hablado tanto acerca de la necesidad de efectuar cambios en las reglas de catalogación. Los encargados de su actualización, concientes del papel decisivo que tienen éstas en la teoría y práctica de la catalogación, se esfuerzan por dotarlas de una estructura acorde con los cambios que las entidades de información y sociedad actual demandan.

DESCRIPCIÓN DE LAS NUEVAS ENTIDADES DE INFORMACIÓN

En el 2004 el investigador del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, el doctor Filiberto F. Martínez Arellano en su artículo *Problemas y retos en la organización de las nuevas entidades de información* señala que la sociedad actual está sufriendo una gran transformación, que es motivada por las nuevas formas de almacenamiento, transmisión y acceso a la información. Además, menciona que uno de los problemas actuales que enfrenta la catalogación es la aparición de distintos tipos de materiales que se presentan en diversos formatos, por ejemplo, un mapa puede aparecer en forma impresa y en forma electrónica, una película en un cassette o en un disco compacto.

La investigación que se está llevado a cabo sobre las nuevas entidades de información ha permitido identificar tres tipos de entidades, que son los multimedia interactivos, los recursos electrónicos y los recursos de Internet.

Cada una de estas entidades de información contiene diversos elementos y características, lo que implica que independientemente de

su estructura, esos elementos no siguen un orden fijo, y esto es lo que dificultaría su descripción.

Los *multimedia interactivos* desde sus primeros momentos cambiaron drásticamente la forma de relacionarse, por ejemplo, con un libro, un disco, una fotografía, un video o una película, pues su distribución inicial fue masiva y desordenada. Después los multimedia comenzaron a verse como el invento que despuntaría en el Siglo XXI. Hoy se puede asegurar que no sólo son los protagonistas del Siglo, sino que son las nuevas entidades de información que tendrán un lugar preponderante en la transmisión y difusión de la información.

Otros autores¹ han manifestado que estas nuevas entidades de información han creado también una sociedad “multimedia”, lo que significa una sociedad con “otras reglas”, tanto para la creación como para la convivencia de los medios. Esto es así porque se observa una marcada tendencia hacia el uso de las combinaciones inteligentes, entre las computadoras, las redes y los medios audiovisuales.

Los multimedia interactivos son una de las innovaciones que, sin lugar a duda se han manifestado no sólo en la organización de la información, sino también en la teoría social, la cual está experimentando revalorizaciones muy relacionadas con la función y el uso que ésta haga de los medios. Actualmente entender los recursos de información digital implicaría comprender también los medios de comunicación y la cultura y la sociedad de hoy.

Para la catalogación, los multimedia interactivos, comenzaron a representar cambios significativos, porque acostumbrados a la apariencia física de los objetos informativos, se comenzó a observar que aquéllos no podían medirse, pesarse, dimensionarse y, en muchos de los casos, ni siquiera tocarse. En consecuencia, el valor del objeto material y su importancia comenzó a jugar un papel decisivo en el desarrollo de las colecciones, debido a que antaño éstas eran medibles. Ahora, con las nuevas entidades de información la extensión de una colección se mide en bits almacenados.

1 Brauner, Josef y Roland Bickman, *La sociedad multimedia*, Barcelona: GEDISA Editorial, 1996, 157 p.

Finalmente, diversos autores (Judith Jeffcoate², Guojun Lu³, John F. Koegel Buford⁴, Francois Fluckiger⁵, Tony Feldman⁶) afirman que los multimedia interactivos se refieren a un tipo de medio o de representaciones de información que no tienen costuras entre los datos, textos e imágenes, los cuales son de todo tipo sobre todo en un ambiente de información digital. Todos ellos están dentro de un “contenedor” en una computadora y permite un fácil acceso si establecemos hipervínculos entre ellos, lo que significa, en pocas palabras, que cualquier documento digital pueda ser ligado.

Los *recursos electrónicos* son otra de las nuevas entidades de información y provienen de diversos cambios tecnológicos y conceptuales. Con relación a los cambios tecnológicos, éstos inicialmente se identificaron como los archivos de la computadora, pero el amplio desarrollo de la tecnología en computación durante los años 90, comenzó a permitir la combinación de distintas formas de representación de información, y esto empezó a denominarse multimedia. Después, con el auge de la tecnología de la información y la comunicación aparece la World Wide Web incluyendo una serie de interfaces gráficas que hacen más amigable el acceso a la información almacenada en los archivos de computadora.

Respecto al cambio conceptual en los recursos electrónicos, éste surge en el ambiente de las ISBD y las RCAA2R, las cuales consensuadamente denominan todo aquello que contiene datos, programas o la combinación de esto de manera codificada para que esa información pueda ser manipulada por una computadora. Y si el acceso, ya sea local o remoto es a través de una computadora, entonces este documento será denominado recurso electrónico.

2 Jeffcoate, Judith, *Multimedia in practice: technology and applications*, New York: Prentice Hall, 1995. p.7.

3 Lu, Guojun, *Multimedia database management systems*, Boston: Artech House, 1999. p.1

4 Bufor, John F. Koegel, ed., *Multimedia systems*, New York: Addison-Wesley Publishing, 1994, pp. 1-3.

5 Fluckiger, Francois, *Understanding networked multimedia: applications and technology*, London: Prentice-Hall, 1995, pp. 3-5.

6 Feldman, Tony, *Introduction to digital media*, London: Routledge, 1997, p.24.

Por último los recursos de Internet, también conocidos como recursos digitales, son las nuevas entidades de información que tienen cualidades distintas a las dos anteriores. Lo más representativo de estos recursos es su capacidad de hipervincularse y relacionar con otros que no están presentes dentro de la entidad original.

Para identificar un recurso de Internet deben cumplirse varios requisitos:

- a) debe transmitir un contenido claro y ordenado,
- b) debe adaptarse a las necesidades del usuario,
- c) debe utilizar un lenguaje de marcado adecuado al tipo de recurso,
- d) debe representar datos,
- e) debe ser constantemente modificable por el usuario, entre otros requisitos más.

Resulta muy difícil conseguir que un recurso de Internet cumpla con todos esos requisitos, porque es complicado controlar tantas aplicaciones al mismo tiempo. Por eso, los diseñadores o *webmasters* deben revisar varias veces el recurso y muy cuidadosamente la versión final, antes de ser ésta puesta a disposición de todos los usuarios de Internet.

Si bien el propósito de lo anterior era identificar las nuevas entidades de información, lo siguiente que se hace es referir sintéticamente los momentos históricos y las características que posteriormente permitirán indicar los problemas que se tienen con su descripción.

Se ha encontrado que la aparición de las nuevas entidades de información sucede en la década de los 90, pero hay quienes afirman que se da en 1985 con la aparición de los discos compactos (CD). El caso es que con la llegada de éstos a la catalogación se ha puesto de manifiesto que su capacidad de representación y almacenamiento de información es aquello que los distingue de los impresos.

La primera generación de discos compactos (1985) solamente permitía el almacenamiento y registro de datos, tales como texto y música, pero la segunda (1990-2000) permitió la representación y el registro de imágenes en movimiento, más el sonido, los números y

las instrucciones, de ahí vienen los CD-ROM y los CD-I con una fuerte tendencia hacia programaciones como las de el multimedia. La tercera generación (2006-) permite el surgimiento de los VCD, el 3D y el DVD, este último con su tendencia hacia una comercialización masiva, que en 2006 comenzó a venderse bajo el nombre de Blu-Ray Disc y HD DVD.⁷

Pero no hay una línea divisoria entre los CD y los multimedia, aunque la historia de los últimos se inicie en 1990. Distintos autores como Wilson Dizard Jr.⁸, Tony Feldman⁹ y Jeffcoate¹⁰ han afirmado que la aparición y desarrollo de los multimedia se debe a la modernización tecnológica, la migración de datos y la convergencia automática y también los patrones de representación de datos que les permiten integrarse en dos o más tipos de medios. De esta suerte, en la segunda mitad de los años 90 la expansión de los multimedios comenzó a crear nuevas oportunidades para otras aplicaciones, como es el caso de los correos electrónicos (e-mails) y las videoconferencias, las cuales estuvieron de moda y se expandieron a finales de los años noventa, pero a las cuales detuvo el alto costo en equipamiento que impidió una mayor consolidación.

El rápido desarrollo de los multimedia, así como de las TIC en los inicios del 2000, crea los recursos electrónicos que permiten cambiar la filosofía de operación de los discos compactos y los multimedia. Además, con el auge del Internet, los recursos se comienzan a perfilar hacia un diseño digital con interfaces gráficas que producen cambios en el almacenamiento y acceso en cualquier recurso de información. Estos recursos, a diferencia de los impresos vienen en diferentes medios, son dinámicos por su interactividad y son multimedia. La mayor

7 Romo Zamudio, José Fabián, "Blu-Ray Disc y HD DVD: cuando tanta tecnología no es suficiente", en: *Enter@te, Internet, computo y telecomunicaciones*. Año 4, núm. 49 Suplemento mensual (25 mayo 2006) : 2-3. También disponible en <http://www.enterate.unam.mx>

8 Dizard, Wilson, Jr., *Old media new media: mass communications in the information age*, New York: Longman 1994, pp. 27-34.

9 Feldman, Tony, *An introduction to digital media*, London: Routledge, 1997, pp.35-65.

10 Jeffcoate, Judith, *op cit*, pp.12-13.

atracción de ellos es su capacidad para establecer hipervínculos. Pero uno de sus principales problemas es que son considerados como recursos inestables, pues tras su ingreso en la red (Internet) y los cambios de nombre y ubicación, se desconoce si un archivo es original, o sólo una manifestación del mismo. Además los multimedia crecen y se desarrollan exponencialmente, por lo que es imposible su organización.

Acerca de las características de las nuevas entidades de información, diversos autores (Judith Jeffcoate¹¹ y Francois Fluckiger¹²) han establecido las claves tecnológicas para identificar y crear multimedia, CD o recursos electrónicos y de Internet. Las siguientes son algunas de esas características:

- Una computadora personal de alta resolución.
- Un dispositivo de CD-ROM que pueda estar alojado en los “drives” de la PC.
- Bocinas y micrófonos.
- Una o más cajas adaptadoras para descomprimir y hacer el *play back* del material de audio y video.
- Programas que soporten los adaptadores para desarrollar las utilerías que se emplean en la creación de los multimedia.
- Los multimedia locales le proporcionan a los usuarios los medios de control para operar los CD-ROM.
- Los multimedia en red funcionan por medio de sistemas de comunicación remota; el caso típico es una audio-videoconferencia.
- La información con que se cuenta debe representarse digitalmente.
- La interfaz final con el usuario debe permitir la interactividad.

En suma, las cuatro características comunes de las Nuevas Entidades de Información son:

1. El empleo de una tecnología. Hay que utilizar las tecnologías de computación, video, sonido y compresión de datos para crear archivos de datos, programas o ambos.

11 Jeffcoate, Judith, *op cit.*

12 Fluckiger, Francois, *op cit.*

Segundo Encuentro Internacional de Catalogación...

2. La representación de datos consiste en crear una manifestación de la realidad a través del lenguaje de programación y la codificación binaria, para ver y oír por medio de una pantalla de computadora, los datos numéricos, textuales, gráficos, de sonido, o las imágenes y las instrucciones. Todo ello debe incluir
 - a. un mensaje,
 - b. una idea principal,
 - c. una estructura.

3. El formato físico o repositorio digital consiste en contar con un medio tangible o intangible para almacenar la información y permitir el acceso, uso y manipulación de la misma. Por ejemplo, un CD-ROM, un DVD o un servidor de una intranet o Internet.

4. Los datos de creación deben incluir los nombres de las personas o instituciones responsables del contenido, diseño, programación y demás registros de autoría y responsabilidad de la elaboración del multimedia o recurso. Los datos relevantes son:
 - a. nombre del creador del contenido,
 - b. nombre del diseñador,
 - c. nombre del programador,
 - d. fecha de creación,
 - e. fecha de última modificación.

LOS PROBLEMAS PARA DESCRIBIR LAS NUEVAS ENTIDADES DE INFORMACIÓN

Son muy diversos los problemas que han surgido al intentar hacer la descripción de las nuevas entidades de información, pues cada quien intenta resolver las diferencias encontradas en las normas de catalogación siguiendo principalmente las reglas de catalogación angloamericanas, segunda edición revisada. No obstante esto, han surgido problemas que se relacionan con lo siguiente:

- a) La naturaleza de la nueva entidad de información.
- b) La elección sobre la responsabilidad autoral.
- c) Las diferencias entre publicación monográfica y publicación en serie.
- d) Cuáles son las manifestaciones electrónicas de una obra (y cuáles no).
- e) Las diferencias entre edición y versión electrónica.
- f) La relación entre las entidades y su hipertextualidad (estructuras multiparte),.

Sobre la naturaleza física de las nuevas entidades de información W. Williams,¹³ Wayne Jones¹⁴ y Jim Cole¹⁵, han señalado que sí se desconoce la naturaleza física de la entidad, por ejemplo, no se sabe en qué anaquel se debe colocar la revista electrónica, ni qué número de clasificación debe adjuntársele y cuál es su extensión física. La falta de representación física pone en duda la fuente principal, como sería la portada en una publicación impresa.

Por lo que toca a la elección de la responsabilidad, varios estudios, como los de K. S. Raghavan y A. Neelameghan,¹⁶ han coincidido con los problemas encontrados en cuanto a decidir por ejemplo quién es el productor de un CD, es decir, a quién se le asigna la autoría ¿es el creador del contenido a quien debe registrarse en la mención de responsabilidad? por estas razones hay que poder distinguir entre el documento

13 Williams, James W., "Serials cataloging 1991-1996: a review", en *The Serials librarian*, Vol. 32 no. 1 / 2, 1997: p. 326-ss.

14 Jones, Wayne, ed., *E- Serials Publishers, libraries, users, and standards*, 2nd ed., New York: The Haworth Information Press, 2003, pp. 119-165; *E- Serials Publishers, libraries, users, and standards*, 2nd ed., New York: The Haworth Information Press, 2003, pp. 119-139.

15 Cole, Jim, "Electronic serials: searching for a chief source of information" en *E- Serials Publishers, libraries, users, and standards*, 2nd ed. New York: The Haworth Information Press, 2003. p. 142.

16 Raghavan, K.S y A. Neelameghan, "Compositi multimedia works on CD: catalog entry according to ISBD (ER) and AACR2 Revision 1998, en *Works as entities for information retrieval*, ed. Richard P. Smiraglia, en *Cataloging and Classification Quarterly*. Vol. 33, no. 3 / 4 2002: 196.

como unidad y la obra como un conjunto de elementos creados por diversos autores, artistas o realizadores que desean comunicarse con el usuario.

Otros estudios han mostrado que los conceptos de monografía y publicación en serie no pueden aplicarse a estas nuevas entidades de información debido a que el contexto cambia, así como la periodicidad de la entidad. Esto es, un libro electrónico es un recurso monográfico no electrónico, pero sus instrucciones, así como sus particularidades, hacen que el catalogador emplee los capítulos 1, 2 y 9 de las RCAA2R. El uso de cada uno de estos capítulos facilita la descripción y es esto lo que provoca una nueva mecánica en el uso de las reglas de catalogación. En consecuencia, las publicaciones seriadas electrónicas siguen la misma mecánica que las monografías, de acuerdo con las instrucciones de los capítulos 12 y 9, pero el problema reside en que los recursos estén en constante movimiento y estos cambios en forma, formato y periodicidad hacen muy difícil su categorización.

Las manifestaciones de una obra y su identificación como edición y versión electrónica es otro de los problemas que surgen al intentar describir las nuevas entidades de información. Al respecto, hay quienes están a favor de eliminar el área e del capítulo 9 de las RCAA2R con el propósito de encontrar estrategias que permitan delimitar las variaciones que presenta la expresión que se tiene de una obra.

Por último tenemos el problema que surge entre las entidades y su hipertextualidad. Con el surgimiento de los recursos educativos electrónicos, como lo indican Karen A. Plummer,¹⁷ D. Grant Campbell¹⁸ y Karen A. Plummer,¹⁹ se acentuaron todavía más los problemas de descripción, porque en estos recursos la hipertextualidad hace que

17 Plummer, Karen A., "Cataloging K-12 Math and science curriculum resources on the Internet: a non-traditional approach", en *Metadata and organizing educational resources on the Internet*, New York: The Haworth Information Press, 2000: 41-52.

18 Campbell, D. Grant, "Straining the standards: how cataloging websites for curriculum support poses fresh problems for the Anglo-American Cataloging Rules", en *Metadata and organizing educational resources on the Internet*, New York: The Haworth Information Press, 2000: 79-91.

19 Plummer, Karen A., *op cit.* p. 58.

la fuente principal de información y la información relacionada con los créditos y los editores no se pueda distinguir. No obstante, se ha llegado a la conclusión de que las dificultades de descripción son sencillas de resolver puesto que se trata de problemas más de apariencia que de contenido. Por lo que los cambios deberán reflejarse en el registro descriptivo.

REFLEXIONES FINALES

Como se dijo al principio, la dinámica natural que ha llevado el rápido y vertiginoso desarrollo de las nuevas entidades de información ha puesto a la mayoría de los expertos en catalogación a efectuar los cambios necesarios tanto en la teoría como en la práctica de la catalogación. Estos cambios tendrán que modificar las diversas normas con el propósito de dotarlas de formas y estructuras acordes con los cambios que la sociedad actual demanda.

Insistir sobre la aparición de las nuevas entidades de información tiene una razón de ser: son las entidades de información a las que más accede la población usuaria; las que representan menores dificultades de manejo y aplicación para el catalogador “moderno”; aquellas cuya estructura y función abarcan contenidos más amplios y versátiles, lo cual las hace sencillas de describir; y son también las que permiten desarrollar criterios de catalogación con características basadas en el usuario.

La evolución y organización de las nuevas entidades de información frente a lo que tradicionalmente identificamos como impresos, han comenzado a erigirse como las más idóneas para la sociedad de la información y la comunicación, independientemente de las dificultades técnicas y operativas que encuentran los medios que se emplean para difundir el conocimiento y la información, y por tanto requieren de especial atención al organizar la información dados los cambios aparecidos tanto en la teoría como en la práctica de la catalogación.

Memoria del Segundo Encuentro Internacional de Catalogación. Tendencias en la teoría y práctica de la catalogación bibliográfica. 12 al 14 de septiembre de 2006. La edición consta de 300 ejemplares. Cuidado de la edición, Zindy Elizabeth Rodríguez Tamayo. Formación editorial, Mario Ocampo Chávez. Revisión especializada, Francisco Xavier González y Ortiz. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Fue impreso en papel cultural ahuesado de 90 gr. en Producciones Editoriales Nueva Visión S.A. de C.V., ubicados en Juan A. Mateos No 20, Col. Obrera, México, D. F. Se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2007.